



WILLI BAMBERGER & ASOCIADOS C.L.TDA.



Contadores Públicos - Auditores - Consultores
Miembro de Horwath International

Av. 10 de Agosto 1792 y San Gregorio 4to. Piso
Quito - Ecuador
Teléfonos: 224181 / 228714 / 524006 / 526110
Fax : (593-2) 226 009
P.O.Box 17 - 01 - 2794
e-mail: wbasoc@pi.pro.ec

DICTAMEN DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

Al los Accionistas de INDUSTRIAL DANEC S.A.

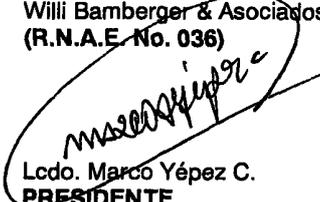
1. Hemos examinado el Balance General de **INDUSTRIAL DANEC S.A.**, a Diciembre 31 del 2000 y el correspondiente Estado de Resultado, y la Evolución del Patrimonio por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros, basados en los resultados de nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría a fin de obtener una certeza razonable de que los Estados Financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye un examen, a base de muestreo, de pruebas que respalden los valores e informaciones contenidos en los estados financieros. Una auditoría incluye también una apreciación de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas y de las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como también una evaluación de la presentación de los Estados Financieros en general. Creemos que nuestros exámenes nos proporcionaron un fundamento razonable para expresar una opinión.
3. En nuestra opinión, los Estados Financieros que se acompañan presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **INDUSTRIAL DANEC S.A.**, al 31 de Diciembre de 2000, el resultado de sus operaciones, y la evolución del patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas uniformemente en este período en lo que estas no se contrapongan a las anteriores.
4. En los últimos años las condiciones económicas del país han sufrido un proceso de deterioro progresivo, caracterizado, entre otros aspectos, por altas tasas de inflación y devaluación del sucre, crisis generalizada del sistema bancario y financiero, acceso restringido a líneas internacionales de crédito, fuerte caída de la actividad económica del país y, por ende, disminución en el nivel de empleo de mano de obra. El 13 de marzo del 2000 el Congreso Nacional aprobó la Ley de Transformación Económica del Ecuador mediante el cual se estableció el canje de los sucres en circulación por los dólares estadounidenses a una tasa de S/. 25.000 por US\$ 1; este proceso quedó completado al cierre del ejercicio. Las autoridades establecieron que previo a la



conversión de la contabilidad a dólares, las empresas deben ajustar el valor de sus activos y pasivos no monetarios y el patrimonio para corregir los efectos de brecha acumulada entre la inflación local y la devaluación del sucre con respecto al dólar estadounidense hasta el 31 de marzo del 2000, el referido mecanismo de ajuste consta en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17 "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el Esquema de Dolarización". Con posterioridad al cambio de unidad monetaria, los precios de los bienes y servicios transados localmente continuaron un proceso de ajuste progresivo, lo cual ha determinado un incremento en el índice general de precios al consumidor del 58% entre abril y diciembre del 2000. Las autoridades estiman que el ritmo de ajuste de los precios y, por lo tanto, el índice de inflación se reducirán gradualmente en los próximos meses al reacomodarse los precios relativos, al tiempo que se prevé una recuperación de la actividad económica global del país, lo cual deberá estar acompañado con el fortalecimiento del sistema financiero nacional. Debido a que no se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la economía nacional, y por lo tanto, su eventual incidencia sobre la posición económica y financiera de la Compañía, los estados financieros adjuntos deben ser leídos a la luz de las circunstancias descritas en este párrafo.

Quito, 15 de Marzo del 2001

Willi Bamberger & Asociados Cía. Ltda.
(R.N.A.E. No. 036)


Lcdo. Marco Yépez C.
PRESIDENTE
(Licencia Profesional No. 11.405)

INDUSTRIAL DANEC S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2000
(Expresado en Dólares Americanos)

<u>ACTIVOS</u>			Notas
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
Caja y Bancos		\$ 832,081.89	
Inversiones Temporales		951,886.29	3
<u>CUENTAS POR COBRAR</u>			
Clientes	\$ 3,274,307.17		4
Menos: Provisión Cuentas Incobrables	<u>-40,608.83</u>		5
		3,233,698.34	
Compañías Relacionadas		32,758.56	6
Empleados		51,075.26	7
Anticipos		771,997.00	8
Varios Deudores		3,363,318.02	9
Inventarios		8,070,091.83	10
Importaciones por Liquidar		148,978.63	11
Pagos Anticipados		<u>189,867.23</u>	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u><u>17,645,753.05</u></u>	
<u>ACTIVOS FIJOS</u>			
Activos No Depreciables		186,731.34	12
Activos Depreciables	13,229,304.44		13
Menos: Depreciación Acumulada	<u>-7,730,584.88</u>		13
		5,498,719.56	
TOTAL ACTIVOS FIJOS		<u><u>5,685,450.90</u></u>	
<u>OTROS ACTIVOS</u>			
Inversiones Largo Plazo	<u>87,426.47</u>		14
TOTAL OTROS ACTIVOS		<u><u>87,426.47</u></u>	
TOTAL ACTIVOS		\$ <u><u>23,418,630.42</u></u>	

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Ing. Salomón Gutt B.
Gerente General

Sr. Xavier Terán
Contador General
 Registro No. 028351

Pablo Villamarín
Contralor General

INDUSTRIAL DANEC S.A.
BALANCE GENERAL
Al 31 de diciembre del 2000
(Expresado en Dólares Americanos)

<u>PASIVOS</u>		Notas
<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
<u>CUENTAS POR PAGAR</u>		
Proveedores	\$ 1,069,437.67	15
Instituciones Públicas	629,153.70	16
Beneficios Sociales	40,346.81	
Otros Acreedores	688,414.07	17
Obligaciones Bancarias	5,155,424.70	18
Compañías Relacionadas	2,456,988.65	19
Participación Trabajadores	311,960.70	
TOTAL PASIVO CORRIENTE	<u>10,351,726.30</u>	
<u>OBLIGACIONES LARGO PLAZO</u>		
Acreedores del Exterior	\$ 6,129.09	20
Provisión Jubilación Patronal y Desahucio	<u>123,251.09</u>	21
TOTAL OBLIGACIONES LARGO PLAZO	<u>129,380.18</u>	
TOTAL PASIVOS	<u>10,481,106.48</u>	
<u>PATRIMONIO</u>		
Capital Social	1,280,000.00	22
Reserva Legal	105,334.12	
Reserva de Capital	9,321,374.11	23
Utilidades Acumuladas	24,609.41	
Utilidad del Ejercicio	<u>2,206,206.30</u>	
TOTAL PATRIMONIO	<u>12,937,523.94</u>	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>\$ 23,418,630.42</u>	

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Ing. Salomòn Gutt B.
Gerente General

Sr. Xavier Terán
Contador General
 Registro No. 028351

Pablo Villamarín
Contralor General

INDUSTRIAL DANEC S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000
(Expresado en Dólares Americanos)

Notas

Ventas	\$	47,494,733.57	
Menos: Costo de Ventas		-38,981,861.28	
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS			\$ <u><u>8,512,872.29</u></u>
GASTOS OPERACIONALES			
Gastos de Ventas			-3,645,289.44
Gastos de Administración			-1,600,124.91
UTILIDAD OPERACIONAL			<u><u>3,267,457.94</u></u>
Más: Ingresos No Operacionales			1,467,976.20 24
Menos: Resultado Expuesto a la Inflación			-12,475.99
Menos: Egresos No Operacionales			-1,754,431.91 25
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN E IMPUESTOS			<u><u>2,968,526.25</u></u>
Menos: Participación Trabajadores			-311,960.70
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS			<u><u>2,656,565.55</u></u>
Menos: Impuesto a la Renta			-450,359.25
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$		<u><u>2,206,206.30</u></u>

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Ing. Salomón Gutt B.
Gerente General

Sr. Xavier Terán
Contador General
 Registro No. 028351

Pablo Villamarín
Contralor General

INDUSTRIAL DANEC S.A.
EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
Al 31 de diciembre del 2000
(Expresado en Dólares Americanos)

Descripción	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Reval. Patrimonio	Reexpresión Monetaria	Reserva de Capital	Utilidades no Distribuidas	Utilidades de 1999	Utilidad del 2000	Total Patrimonio
Saldo al 01/01/00	1,280,000.00	64,337.98	4,154,588.22	-	-	-	409,961.38	-	5,908,887.58
Transferencia a Reserva Legal	-	40,996.14	-	-	-	-	-40,996.14	-	-
Transferencia a Utilidades Acumuladas	-	-	-	-	-	368,965.24	-368,965.24	-	-
Ajuste por Conversión NEC 17	-	-	2,713,340.46	2,453,445.43	-	103,440.03	-	-	5,270,225.93
Transferencia a la Reserva de Capital	-	-	-6,867,928.68	-2,453,445.43	9,321,374.11	-	-	-	-
Reparto de dividendos	-	-	-	-	-	-447,795.87	-	-	-447,795.87
Resultado del Ejercicio /00	-	-	-	-	-	-	-	2,206,206.30	2,206,206.30
Saldo al 31 de Diciembre del 2000	1,280,000.00	105,334.12	-	-	9,321,374.11	24,609.41	0.00	2,206,206.30	12,937,523.94

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Ing. Salomón Gutt B.
Gerente General

Pablo Villamarín
Contralor General

Sr. Xavier Terán
Contador General
Registro No. 028351

INDUSTRIAL DANEC S.A.
ESTADO DE FLUJO DE CAJA
Al 31 de diciembre del 2000
(Expresado en Dólares Americanos)

FLUJO DE CAJA DE OPERACIONES

Utilidad Neta del 2000 2,206,206.30

**AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA
CON LA CAJA NETA PROVISTA DE OPERACIONES**

Depreciaciones 964,989.46
R.E.I. 12,475.99

Efectivo Proveniente de Actividades Operativas antes de Cambios en el Capital de Trabajo 3,183,671.75

Cambios Netos en Activos y Pasivos de Operación

Cuentas por Cobrar -2,722,131.35
Inventarios -3,142,430.32
Pagos Anticipados -53,536.48
Cuentas por Pagar 151,587.00
Impuestos por Pagar 495,845.00
Pasivos Acumulados 880,448.40
Dividendos Pagados -447,795.87

CAJA NETA USADA PARA OPERACIONES -4,838,013.62

FLUJO DE ACTIVIDADES DE INVERSION

Inversiones Temporales -270,583.25
Activos fijos -327,076.00
Inversiones LargoPlazo -57,247.00

CAJA NETA USADA PARA ACTIVIDADES DE INVERSION -654,906.25

FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

Obligaciones Bancarias 2,665,337.66

CAJA NETA USADA PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO 2,665,337.66

Aumento Neto de Caja y Equivalente de Caja 356,089.54
Caja y Equivalente de Caja a Principio de Año 475,992.35
Caja y Equivalente de Caja al Final del Año 832,081.89

Las Notas que se acompañan son parte integrante de los Estados Financieros.

Ing. Salomón Gutt B.
Gerente General

Sr. Xavier Terán
Contador General
Registro No. 028351

Pablo Villamarín
Contralor General

INDUSTRIAL DANEC S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE 31 DEL 2000

1. Objeto Social

La compañía fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 28 de Agosto de 1972, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Septiembre del mismo año. La actividad principal de la compañía es la producción de aceites, mantecas, margarinas y jabones de lavar, sus materias primas principales son el aceite de palma comprado en el mercado local y el aceite de soya importado. Las ventas cubren todo el país, principalmente a través de distribuidores.

Actualmente un porcentaje significativo de clientes es atendido directamente sin intervención de los distribuidores.

2. PRINCIPALES PRINCIPIOS Y/O CRITERIOS CONTABLES

2.1. BASE DE PRESENTACIÓN.-

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2000 han sido preparados en base a importes históricos con excepción de los activos, pasivos no monetarios y las cuentas patrimoniales, cuyos valores han sido reexpresados de conformidad con las disposiciones legales vigentes bajo el Sistema de Conversión de los Estados Financieros de sucres a dólares señalados en la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17.

2.2. CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En el año 2000 la compañía ha tenido que adaptarse a los nuevos lineamientos legales, técnicos y económicos que el gobierno ha implantado en el país.

En razón de que la unidad monetaria del país el sucre ha sufrido un deterioro importante en los últimos años, pasando de S/. 6.800 por 1 dólar al 1 de enero de 1999 a S/.25.000 por 1 dólar al 10 de enero del 2000, el gobierno en su afán de corregir los efectos de las distorsiones económicas y de información financiera dispuso la adopción del esquema de dolarización, fijando el Banco Central del Ecuador la tasa de cambio única de S/. 25.000 por 1 dólar americano, para lo cual también emitió la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador.

La disposición transitoria séptima de la Ley Fundamental para la Transformación Económica del Ecuador establece que las sociedades y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, efectuaran la conversión de las cifras contables de sucres a dólares de los Estados Unidos de América.

Considerando los efectos de la devaluación del sucre, unidad monetaria del Ecuador, y el efecto que esa devaluación tendría en los estados financieros, al momento de convertirlos a dólares de Estados Unidos de América, es necesario efectuar ciertos ajustes a los estados financieros expresados en sucres antes de proceder a la conversión.

Para realizar los ajustes mencionados en el párrafo anterior el Gobierno a través de la Federación Nacional de Contadores emitió la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 17 de CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS PARA EFECTOS DE APLICAR EL ESQUEMA DE DOLARIZACIÓN, cuyos procedimientos se resumen a continuación:

a. A partir del 1 de enero del 2000, las partidas no monetarias del Balance General deben ser ajustadas con el propósito de reconocer los efectos de la inflación, entre el 1 de enero del 2000 y el 31 de marzo del mismo año. Para determinar y registrar dicho ajuste se debe utilizar el porcentaje de ajuste de inflación de dicho período y los procedimientos de ajuste son los establecidos por la Norma Ecuatoriana de Contabilidad 16 CORRECCION MONETARIA INTEGRAL DE ESTADOS FINANCIEROS, y las disposiciones legales vigentes que se resumen a continuación:

a.1. Los activos no monetarios (excepto Inventarios), poseídos al 31 de marzo del 2000, tales como activo fijo, gastos pagados por anticipado y cargos diferidos, se ajustarán aplicando al valor del activo reexpresado al 31 de diciembre de 1999, el índice de ajuste por inflación. Cuando el activo haya sido adquirido entre el 1 de enero y el 31 de marzo del 2000, se aplicará el índice proporcional mensual, determinando con base al número de meses transcurridos desde el mes siguiente en que se adquirió el activo no monetario.

En el caso de inversiones en acciones, el costo de adquisición de acciones, participaciones y derechos, una vez ajustado por corrección monetaria, no debe exceder al valor patrimonial proporcional que certifique la sociedad receptora de la inversión.

a.2. Cuando se trate de inventarios adquiridos, se deben ajustar al último costo de adquisición. Si no se hubieren realizado adquisiciones durante el último mes del período de transición, los inventarios se ajustaran, con el valor que resulte de aplicar al costo de la última adquisición durante el período de transición, el índice proporcional mensual por el número de meses transcurridos desde el mes siguiente en el que se adquirió el inventario. De no haberse realizado adquisiciones durante el período de enero a marzo del 2000, los inventarios se ajustaran aplicando, al costo que tenían al 31 de diciembre de 1999, el índice de ajuste de inflación, correspondiente a dicho período.

Las mercaderías en tránsito se ajustaran por el índice de ajuste de inflación proporcional mensual, según corresponda

b. Pasivos no Monetarios.-

Los pasivos no monetarios existentes al 31 de marzo del 2000, tales como créditos diferidos, se ajustaran aplicando al valor del pasivo al 31 de diciembre de 1999, el índice de ajuste de inflación.

c. Patrimonio.-

El patrimonio reexpresado al 31 de diciembre de 1999, se ajustó en base al índice de ajuste de inflación. Para tal efecto, el patrimonio se descompuso en dos grupos de cuentas:

- c.1. Utilidades no distribuidas, o pérdidas acumuladas. El ajuste de este grupo debe registrarse como un mayor valor de las utilidades o las pérdidas acumuladas.
- c.2. Capital, Reservas, Aportes para futuras capitalizaciones y acciones en tesorería.

El ajuste de este grupo se registró como crédito en la cuenta de Reserva por Revalorización del Patrimonio.

- d. El resultado de la corrección monetaria integral se debe registrar en los resultados del período en la cuenta Resultados por Exposición a la Inflación (R.E.I.), la cual reflejara la ganancia o pérdida por la posición monetaria neta. Esa ganancia o pérdida formara parte del rubro de resultados financieros en el estado de resultados.
- e. Los estados de resultados y el flujo de efectivo no se sujetaron a reexpresión monetaria.

Utilización del índice especial de corrección de brecha.

Este índice nace como efecto de la brecha que ha existido entre la inflación y la devaluación anual del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, desde los primeros años de la década del noventa en que la inflación fue mayor que la devaluación, en cambio, en los dos últimos años, la devaluación ha sido sustancialmente mayor que la inflación.

- f. Con el objeto de contar con estados financieros en sucres que puedan convertirse a dólares de los Estados Unidos de América a tasa de cambio corriente, los pasos que se ejecutaron fueron los siguientes:
 - f.1. Reexpresar los estados financieros por el ajuste integral de inflación por el período comprendido entre el 1 de enero del 2000 y la fecha de transición (31 de marzo de 2.000).
 - f.2. Ajustar las partidas no monetarias del balance general para reconocer el cambio del poder adquisitivo del sucre con relación al dólar de los Estados Unidos de América, por el índice especial de corrección de brecha, el cual surge de la variación acumulada de la diferencia entre las tasas de inflación y devaluación por el período comprendido entre el 31 de diciembre de 1.991, o fecha de origen y el 31 de marzo del 2.000.

El efecto del ajuste de las partidas no monetarias producto de la aplicación de este índice especial de corrección de brecha, se registro en las siguientes cuentas:
 - f.3. En la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria, el efecto acumulado hasta el 31 de diciembre de 1999.
 - f.4. En la cuenta denominada Resultado por Exposición a la Inflación (R.E.I.), el efecto por el período comprendido entre el 1 de enero del 2.000 y el 31 de marzo del 2.000.

Los estados de resultados y de flujos de efectivo no están sujetos al ajuste por el índice de brecha.

El saldo de la cuenta "Reexpresión Monetaria" originada por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.

El saldo de la cuenta "Reserva por Revalorización del Patrimonio" que se originó por la aplicación de la NEC 17 fue transferido a la cuenta "Reserva de Capital" a fin de cumplir con disposiciones de la misma norma.

El efecto de los párrafos anteriores arrojó una Reserva de Capital de USD \$. 9.321.374,11 la que servirá para futuros aumentos de capital.

g. INVENTARIOS.-

Los inventarios de Materias Primas, Materiales Auxiliares se encuentran valuados al costo promedio y dolarizados de acuerdo a lo que determina la NEC 17, con la aplicación de este procedimiento no se excede al precio de mercado.

h. ACTIVOS FIJOS.-

Los bienes del activo fijo depreciable han sido valorados al costo y dolarizados de acuerdo a lo que determina la NEC 17. Las depreciaciones han sido determinadas a base del método lineal, de acuerdo a la vida útil de los bienes y de acuerdo a las normas vigentes en el país.

i. PROVISIÓN BENEFICIOS SOCIALES

La compañía ha provisionado los beneficios sociales que por Ley les corresponde a los trabajadores, rigiéndose a las disposiciones legales vigentes y establecidas en el Código de trabajo, como sobresueldos, fondos de reserva, etc.

j. Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio

Conforme con lo previsto en el Art. 219 del Código de trabajo vigente, la Compañía mantiene una reserva para cubrir el derecho que tienen sus trabajadores a ser jubilados por parte del patrono, siempre y cuando hayan cumplido por lo menos veinticinco años de trabajo continuo e ininterrumpido. Igualmente, la Compañía según el Art. 185 también mantiene una provisión por Desahucio.

3. Inversiones Temporales

Institución	Valor
Citibank	\$ 134,960.00 (i)
Pichincha	550,000.00
Fondo Real Pichincha	63,870.47
Fondolar Produbanco	203,055.82
Total	\$ 951,886.29

(i) Valor que corresponde a inversión de Repos.

4. Clientes

Se encuentra distribuido de la siguiente manera:

Descripción	Valor
Clientes Nacionales	\$ 2,523,277.56
Clientes extranjeros	109,147.00
Agencias Varias	641,882.62
TOTAL	\$ 3,274,307.18

De acuerdo a las garantías entregadas por los clientes, se otorgan cupos de operaciones comerciales, estas garantías sirven para cubrir cualquier riesgo de incobrabilidad que pudiera presentarse.

5. Provisión para Cuentas Incobrables

El movimiento es el siguiente:

Detalle	Valor
Saldo al 01/01/00	\$ 7,679.20
Incremento de la Provisión	32,929.63
Saldo al 31/12/00	\$ 40,608.83

6. Compañías Relacionadas

Este rubro se compone de las siguientes cuentas:

Descripción	Valor
Tatiana	\$ 31,200.00
Sua Cia. Ltda.	1,558.56
TOTAL	\$ 32,758.56

7. Empleados

Son préstamos que se conceden al personal de la Compañía, el saldo se compone de 176 trabajadores, de los cuales 12 representan el 46% del saldo total.

8. Anticipos

Se refiere a valores entregados a los accionistas, su detalle es el siguiente:

Descripción	Valor
DANEC PANAMA	\$ 756,557.00
MURRIN CORPORATION	15,440.00
TOTAL	\$ 771,997.00

9. Varios Deudores

Este rubro se conforma de la siguiente manera:

Descripción	Valor
Retenciones	\$ 234,786.20
Cheques Protestados	24,061.98
Depósitos en Garantía	43,008.20
Ctas por Cobrar Danec panama	2,765,022.86
Ctas por Cobrar Simor Capital	251,352.33
Anticipo al Imp. Renta	30,659.62
Otros	14,426.83
TOTAL	\$ 3,363,318.02

10. Inventarios

Corresponde a la existencia de:

Descripción	Valor
Materias Primas	\$ 3,111,626.20
Productos en Proceso	1,370,995.30
Productos Terminados	2,052,090.19
Empaque y Envases	756,671.07
Materia fuera de Fábrica	17,937.73
Inventario de Repuestos	760,771.34
TOTAL	\$ 8,070,091.83

11. Importaciones en Tránsito

Corresponde a 37 pedidos de importación que se encuentran en tránsito los que serán liquidados en los primeros meses del 2001.

12. Activos No Depreciables

Se compone de la siguiente manera:

Descripción	Saldo al 01/01/00	Conversión NEC 17	Saldo al 31/12/00
Terrenos	100,794.53	70,177.71	170,972.24
Maq. Y Eq. En Montaje	15,759.10	-	15,759.10
TOTAL	116,553.63	70,177.71	186,731.34

13. Activos Depreciables

En éste período, la compañía efectuó todos los ajustes de dolarización de sus "Activos Fijos" de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 publicada en el Registro Oficial No. 57 del 13 de Abril del 2000.

Existen cuadros auxiliares de los diferentes activos fijos que respaldan el cálculo de la dolarización.

(Ver Anexo Adjunto)

INDUSTRIAL DANEC S.A.
Cuadro de Activos Fijos
(Expresado en Dólares Americanos)

Costo	Saldo al 01/01/00	Compras	Ventas y/o Bajas	Conversión NEC 17	Saldo al 31/12/00	Porcentaje Depreciación
Edificios	468,351.43	0.00	0.00	424,674.78	893,026.21	5%
Maquinaria y Equipo	5,482,373.18	329,014.33	0.00	5,705,108.96	11,516,496.47	10%
Muebles y Enseres	134,142.41	3,401.30	0.00	134,678.51	272,222.22	10%
Equipo de Computación	155,989.89	4,245.02	0.00	146,524.27	306,759.18	20%
Vehículos	85,381.76	6,868.00	-2,015.79	59,262.22	149,496.19	20%
Capatación de Aguas	42,613.26	0.00	0.00	48,690.91	91,304.17	10%
TOTAL	6,368,851.95	343,528.65	-2,015.79	6,518,939.63	13,229,304.44	

Depreciación	Saldo al 01/01/00	Gasto/00	Ventas y/o Bajas	NEC 17	Saldo al 31/12/00
Edificios	-175,908.71	-38,418.86	0.00	-127,608.35	-341,935.92
Maquinaria y Equipo	-3,229,115.00	-817,417.67	0.00	-2,851,973.00	-6,898,505.67
Muebles y Enseres	-92,846.51	-10,934.70	0.00	-44,211.84	-147,993.05
Equipo de Computación	-30,079.19	-70,980.44	0.00	-61,449.47	-162,509.10
Vehículos	-64,074.16	-19,149.49	2,015.79	-35,209.51	-116,417.37
Capatación de Aguas	-25,301.29	-8,088.30	0.00	-29,834.18	-63,223.77
TOTAL	-3,617,324.86	-964,989.46	2,015.79	-3,150,286.35	-7,730,584.88

Neto Activos Fijos	9,986,176.80	5,498,719.56
---------------------------	---------------------	---------------------

Las adquisiciones más importantes de este período fueron: Una Maquinaria, Varios Equipos de Oficina Varios Computadores y un Vehículo.

14. Inversiones a Largo Plazo

Se refiere a lo siguiente:

Descripción	Saldo al 31/12/00
Inv. Club Macabí	16.32
Electroquito Acciones	87,410.15
TOTAL	87,426.47

15. Proveedores

Se compone de la siguiente manera:

Descripción	Valor
Proveedores Nacionales	\$ 690,693.02
Proveedores Extranjeros	330,055.70
Proveedores otros	-5,150.70
Proveedores Transporte	53,910.36
Proveedores Inst. Públicas	-70.72
TOTAL	\$ 1,069,437.67

16. Instituciones Públicas

Se refiere a lo siguiente:

Descripción	Valor
IVA	\$ 23,899.54
Retenciones	144,618.50
Aportes al IESS	10,276.41
Impuesto a la Renta	450,359.25
TOTAL	\$ 629,153.70

17. Otros Acreedores

Este rubro se refiere a:

Descripción	Valor
Pagos Agencias	\$ 557,162.42 (i)
Anticipo Intercomp. PDA	81,040.00 (ii)
Aporte Fedapal	43,461.62 (iii)
Otros	6,750.03
TOTAL	\$ 688,414.07

- (i) Valor que se refiere a depósitos de clientes que se encuentran en caja, para abonarse a las cuentas respectivas.
- (ii) Anticipo entregado por Palmeras de los Andes.
- (iii) Corresponde a la retención como aporte para FEDAPAL por la compra de palma, según Acuerdo Ministerial No. 48.

18. Obligaciones Bancarias

Se refiere a los siguientes préstamos:

Institución	Fecha		Interes %	Capital	Intereses	Saldo al 31/12/00
	Inicio	Vencim.				
Morgan Bank					76,429.98	76,429.98
Citibank	22/09/00	21/03/01	10.00%	1,650,000.00	82,500.00	1,732,500.00
Citibank	27/10/00	25/04/01	10.00%	400,000.00	20,000.00	420,000.00
Lloyds Bank	23/08/00	19/02/01	10.00%	700,000.00	35,000.00	735,000.00
Produbanco	13/11/00	12/02/01	11.50%	200,000.00	5,813.89	205,813.89
Produbanco	14/11/00	08/01/01	9.00%	450,000.00	6,187.50	456,187.50
ABN AMOR Bank	17/08/00	09/02/01	9.00%	665,000.00	29,260.00	694,260.00
Internacional	23/08/00	21/01/01	10.50%	800,000.00	35,233.33	835,233.33
TOTAL				4,865,000.00	290,424.70	5,155,424.70

La mayoría de estos préstamos han sido garantizados con la firma personal del Gerente por cuanto la Compañía mantiene una calificación de TRIPLE A, excepto los préstamos que se realizan al Citibank con el cual mantienen una Garantía Hipotecaria parcial. En el caso de Cartas de Crédito, estas son para importaciones de materias primas, garantizadas además con la misma mercadería.

19. Compañías Relacionadas

Se refieren a valores que Danec S.A. debe a sus compañías relacionadas por los servicios que estas prestan y por la compra de materia, el detalle es como sigue:

Descripción	Valor
DISANCO	\$ 620,275.21
Palmeras de los Andes	566,304.03
Palmeras del Ecuador	876,309.22
SUMAPAZ	193,206.00
ECUAPALMA	200,894.19
TOTAL	\$ 2,456,988.65

20. Acreedores del Exterior

Corresponde a:

Descripción	Valor
DANEC Panama	\$ 5,170.03
Oleaginosas Centro America	27.61
Grasentales S.A.	32.35
Grasco S.A.	899.10
TOTAL	\$ 6,129.09

21. Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio

El movimiento de este rubro es como sigue:

Detalle	Jubilación Patronal	Desahucio	Saldo al 31/12/00
Saldo al 1/01/00	\$ 52,862.98	5,903.57	58,766.55
Incremento	68,720.22	-	68,720.22 (ii)
Transferencia a Desahucio	(6,512.65)	6,512.65	- (i)
Liquidación de Haberes	-	(4,235.68)	(4,235.68)
Saldo al 31/12/00	\$ 115,070.55	8,180.54	123,251.09

- (i) Valor que se transfiere a la Provisión por Desahucio
- (ii) Este incremento se lo realizó de acuerdo a los cálculos efectuados por servicios actuariales Actuaría Cia. Ltda.

22. Capital Social

La Compañía fue constituida con un capital de S/.750.000 mediante escritura pública otorgada en Quito ante el Notario Undécimo Dr. Rodrigo Salgado, el 28 de Agosto de 1972 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Septiembre del mismo año.

Mediante una serie de actos societarios la compañía ha realizado varios aumentos de capital y reforma de estatutos en la parte pertinente, siendo uno de los más importantes el realizado mediante escritura pública otorgada el 15 de noviembre de 1993 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, debidamente inscrito en el registro mercantil el 28 de diciembre del mismo año, elevándose el capital a S/. 12.000.000.000.

En la actualidad el capital social de la compañía está establecido en S/. 32.000.000.000, el último aumento de capital se efectuó mediante la capitalización de la Reserva por Revalorización del Patrimonio por un monto de S/. 20.000.000.000; este aumento fue aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 98.1.1.1.001795 del 21 de julio de 1998 y su legalización consta en la escritura pública otorgada el 12 de agosto de 1998, ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito Dr. Rodrigo Salgado Valdez.

En este período se aplicó la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 sobre la "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización", como se explica en la Nota 2, El Capital de Danec S.A. Convertido de sucres a dólares da un equivalente de USD \$ 1.280.000,00.

23. Reserva de Capital

Está cuenta se origina de la aplicación de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17 sobre la "Conversión de Estados Financieros para efectos de aplicar el esquema de dolarización", como se explica en la Nota 2.

24. Ingresos No Operacionales

Se refiere a:

Descripción	Valor
Dividendos Recibidos	\$ 888,788.21
Varios	387,985.99
Diferencia en Cambio	167,667.72
Intereses Inversión	15,031.46
Intereses en Cta. Cte.	7,236.37
Ingresos Financieros	1,263.61
Diferencia en Cambio	-552.75
Eliminación Saldos Menores	300.90
Otros Ingresos	254.69
Total	\$ 1,467,976.20

25. Egresos No Operacionales

Se refiere a:

Descripción	Valor
Gastos Financieros	\$ 1,592,743.85
Cuotas Aprogracec	151,821.66
Cuotas Fedapal	9,866.40
Total	\$ 1,754,431.91

26. Contrato Colectivo

Las relaciones laborales de la compañía están reguladas por el Duodécimo Contrato Colectivo de Trabajo, el cual rige desde el 12 de Febrero del 2001 al 11 de Febrero del 2003, celebrado el 1ro. de Marzo del 2001 entre la compañía y el comité de empresa.

EVENTO SUBSECUENTE

Con fecha 13 de marzo del 2001, el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 de Guayaquil emitió un fallo a través del cual resolvió suspender en forma definitiva los efectos tributarios del Resultado por Exposición a la Inflación - R.E.I. derivado de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad - N.E.C. 17. El Servicio de Rentas Internas - S.R.I. ha presentado la apelación correspondiente ante el Tribunal Constitucional, sin que hasta la fecha del Informe de los auditores externos se conozca el resultado de dicha apelación.